

# Agrónomos e IDR forman a 40 evaluadores de **impacto**

Convocan la segunda edición de un curso de especialista que ofrece la formación jurídica y científico-técnica necesaria para realizar este tipo de análisis en proyectos agroforestales

Un total de cuarenta alumnos participan en la segunda edición del Curso de Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental para Proyectos y Actividades Agroforestales, convocado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete y el Instituto de Desarrollo Regio-

nal (IDR) de la UCLM. Dirigido por los doctores Alfonso Calera Belmonte, Antonio Del Cerro Barja y Manuela Andrés Abellán, el curso pretende responder a la demanda de expertos en la evaluación de impacto ambiental que ha surgido en el mercado de trabajo en los últimos años. Esta nueva necesidad, resultado de importantes cambios en materia legislativa, responde a su vez a una creciente conciencia social respecto al respeto del entorno natural.

## **Pieza clave en la evaluación**

El estudio de impacto ambiental es la pieza clave para la evaluación de un proyecto y la toma de decisiones sobre la conveniencia o no de su autorización. En este sentido, cabe distinguir la evaluación de impacto y el estudio de impacto. La evaluación de impacto ambiental (EIA) engloba el procedimiento administrativo por el que se dictamina si un proyecto puede ser lle-

vado a la práctica y en qué condiciones. Como resultado final de este trámite se formula la Declaración de Impacto Ambiental, que no siempre es favorable. El estudio de impacto comprende un conjunto de trabajos que permiten analizar y valorar los efectos que un proyecto podría tener sobre el medio. Su objetivo es predecir las posibles consecuencias y tratar de evitarlas o corregirlas; para ello se vale de un conjunto de técnicas de análisis y predicción que conducen al diagnóstico de problemas y a la propuesta y diseño de soluciones.

El programa, estructurado en tres módulos de 40 horas, abarca desde la identificación de impactos y selección de alternativas para abordarlos, hasta el tratamiento de residuos, pasando por la repoblación forestal, los planes de ordenación del territorio, los aspectos jurídicos de la evaluación o la actividad de las empresas recreativas y agroalimentarias, por citar algunos. ○

## **El Centro de Estudios lleva la obra del fotógrafo Luis Escobar a Gualajara**

El Palacio del Infanzonado de Guadalajara ha sido el último destino de la exposición itinerante *Luis Escobar: fotógrafo de un pueblo*, una excelente muestra realizada por la editorial Lunewerg y el historia-

dor Publio López Mondéjar que repasa la trayectoria del artista gráfico albaceteño. La muestra se trasladó a la capital alcarreña a instancias del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.

